

Línea sencilla de anuncios, 6 céntos. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.
Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 céntos. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 céntos. de peseta por todos.

Año XVII.

Domingo 29 de Octubre de 1876.

Número 5 027.

APUNTES SOBRE MARRUECOS.

MEMORIA COMERCIAL DEL DISTRITO DE LARACHE Y ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA ADMINISTRACION DEL IMPERIO MARROQUÍ.

III.

Si ofrece, pues, tales seguridades el medio de trasportar los caudales por Marruecos, aun por comarcas sublevadas, no es fácil explicarse que los bajos, sin miedo ni desconfianzas, garanticen á los cónsules la eficacia de este giro, que de él se sirva el Sultán en todas las ocasiones para conducir desde los confines del imperio á su Tesoro de Féz la recaudacion de Aduanas y toda clase de impuestos; que sea tambien el único de que se vale el comercio para atender á las múltiples y apremiantes necesidades de la circulacion, y que se llegue, por tanto, á dar á las naciones que se llaman cultas, el envidiable espectáculo de ver cruzar por solitarios caminos, jamás visitados por ningun agente de la autoridad, largas reatas de caballos, de mulas y de camellos cargados de dinero, y escoltados por un simple soldado, que lleva por distintivo su gorro, y por armas una espingarda desvencijada y mohosa, metida siempre en su funda de bayeta colorada.

IV.

¿Cómo se obtienen tales garantías y resultados, relativamente tan satisfactorios para el comercio, y las demás transacciones necesarias en la vida de los pueblos, con los medios de que dispone para su gobierno y administracion el imperio de Marruecos? ¿Será un efecto del fanatismo religioso de los árabes, de la supersticion y de las preocupaciones en que les envuelven las pláticas y consejas de los «sheriffes» del temor que hasta en sus buenas acciones les inspira la autoridad, del despotismo que les rige, del clima que gozan, de la ignorancia en que viven, ó natural consecuencia de la índole y carácter de este pueblo?

Todas esas circunstancias concur-

ren, naturalmente, á formar ese conjunto extraño que presenta la organizacion y vida del imperio marroquí, pero llevando entre todas la mejor parte el carácter y las creencias religiosas de los árabes. El código religioso que les condena en lo espiritual y en lo temporal, contiene máximas y preceptos con tal acierto escogidos, y de tal modo aplicados, que en ellos encuentra siempre un juez severo para su conciencia y una imagen fiel y horrible del tormento corporal, con la cual reemplaza el árabe la falta ó la ausencia del poder civil para enfrenar y castigar en el acto sus pasiones y sus vicios. El sentimiento de caridad y hospitalidad para con propios y extraños, la unidad de Dios, la oracion por los buenos y por las malos creyentes y la creencia de un vivo representante de Dios en la tierra, á quien todo, vidas y haciendas, virtud y honor pertenecen, son principios inculcados en la conciencia del árabe desde que empieza á deletrear en el «Yama» ó escuela los pasajes del Koran, y que en vano tratan de desvirtuar mas tarde con sus predicaciones los «heriffes» los «kadifs» en la mezquita. Las oraciones de los árabes no se encaminan, como las de los brahmanes, al deseo impío de que un rey tirano y usurpador destruya y arrase todo lo que no sea de la tierra y la familia de los Arios, todo lo que no sea de las orillas del Ganges, todo lo que sea «mlechas» ó extranjero; la oracion del árabe, por el contrario, que debe repetirla cinco veces cada dia, se dirige, como la del mazdayasna y la del cristiano, á pedir al Dios único santidad en sus obras y palabras, pureza en sus intenciones, apartamiento del pecado, desprecio de los bienes de este mundo, enmienda para el perverso, inspiracion divina en el enviado del Profeta para gobernarsu pueblo. Pide, asimismo, que en ningun caso le falte la calma y resignacion en las mayores desgracias, que no se amortigüen nunca sus sentimientos de caridad para con sus hermanos, de hospitalidad para con los extranjeros; que no deje de so-

correr y dar de comer al pobre; que comparta sus vestidos con el desnudo, que haga, en fin, cuanto el Profeta dejó mandado y escrito para que le estén abiertas por bellas y amantísimas «huríes» las doradas puertas del paraíso.

Merced á tales doctrinas, el árabe de Marruecos hace todos los dias sus oraciones, conserva ese respeto religioso hácia el Sultán, esa resignacion santa y heroica en sus desventuras; esa conformidad é indiferencia cuando se ve despojado de sus bienes por la codicia de un mandatorio cualquiera; ese sentimiento de caridad y hospitalidad para con sus hermanos, que hace que sea desconocida la mendicidad entre ellos, y que permite al desvalido cruzar desde uno al otro confin del imperio sin que le falte, en cualquiera de las «jaimas» en que la noche le sobrecoje, la taza de leche, el plato de cuzcuz y la torta de harina y manteca.

A esa misma fuerza del sentimiento religioso; á esa ciega creencia en la predestinacion y al desprecio de los bienes terrenales, se debe igualmente el que los árabes vivan apartados en sus campos y montañas, sin que inter vengan apenas sus actos las leyes civiles y mandatos del Sultán, y sin que la vigilancia de las autoridades tenga que ejercerse activa y constantemente por agentes de orden público. El espíritu de venganza, tan exactado en los pueblos que como éste tienen poderosos motivos de odio y rencor, porque las leyes civiles no les amparan contra la injusticia, si se muestra de vez en cuando y en toda su horrible desnudez en cientos kábilas del «Riff», que viven independientes, rarísima vez se manifiesta, en cambio, en los demás estados sometidos al Sultán, cuyos súbditos oyen uno y otro dia el precepto religioso que les amenaza con tormentos atroces en la otra vida, si no perdonan en esta al asesino de alguno de sus hermanos, despues que haya suplicado el perdon de la familia. Y á este tenor, como á tantos otros que al árabe le inspiran los preceptos reli-

giosos, y á estas creencias y prácticas devotas, sin las cuales se veria privado de los gocos del paraíso, y á ese carácter, en fin, sencillo y dado naturalmente al bien y á la compasion, débese, mucho más que al temor de la justicia, siempre tarda y pocas veces recta, el hecho extraño, pero real y positivo, de que el crimen y los atentados contra las personas y las propiedades ofrezcan en los Estados del Sultán, una cifra que pudieran seguramente envidiar muchas naciones de Europa que cuentan con toda clase de elementos y de fuerza para enfrenar sus pasiones y corregir sus vicios y para alcanzar el premio de sus virtudes.

Las condiciones y prácticas de la monarquia despótica por que se rige la sociedad de Marruecos, confirman esa misma preferencia del carácter y las creencias de los árabes en el resultado que nos ofrece su organizacion social. No es el temor á la fuerza de la autoridad civil, primer atributo y principal resorte de los gobiernos despóticos, como ha dicho un profundo observador, lo que sostiene el orden y garantiza la personalidad en los dominios del emperador, puesto que en ellos quedan con frecuencias impunes los mayores delitos y los más horrendos crímenes. No es tampoco debido este resultado á una absoluta ignorancia por parte del súbdito que obedece, ni á una gran sabiduría en el señor que manda, puesto que á penas ignora el uno cosa que conozca el otro. Méenos aun pudiera atribuir al servilismo de la educacion, que hace que el tirano sea á su vez y al mismo tiempo esclavo, puesto que el árabe vive y se educa en los campos y en los montes, adquiere la agilidad y viveza en la mirada que distingue á su caballo, corre con él y con la espingarda al hombro por llanuras y montañas, y respira en medio de las selvas el aire y la libertad con que brinda aquella virgen naturaleza á todos los demás seres.

(Se continuará)

FOLLETIN.

EL LUJO.

Consideraciones acerca de su influencia en el bien estar de la familia.

(Conclusion.)

Apenas en la niña empiezan á desarrollarse sus facultades intelectuales, la repetimos constantemente que es bonita, y la engalanamos con flores y cintas, y la hacemos comprender que esto realza su belleza. Ya mayor, la damos frecuentes lecciones de elegancia, la hacemos pasar cruentos padecimientos que hasta llegan á afectar su constitucion física ciñéndola un ajustadísimo corsé; la hacemos dormir con los pies embueltos en apretadísimas ligaduras para que no adquieran demasiado desarrollo, por creer que el sumun de la elegancia consiste esencialmente en este detalle, y ora en la niñez, ora en la adolescencia descuidamos la educacion moral, pues prescindiendo de algunos recitales cuya significacion desconocen y unos cuantos

signos cabalísticos que tampoco comprenden, todo lo demás se consagra al materialismo del traje, haciéndolas esclavas del capricho veleidoso de la Moda; y cintas y lazos en el paseo, flores en el Teatro y presuncion profana en el templo, á esto queda reducida desgraciadamente la educacion que la damos. Y siempre y á toda hora acostumbrándolas á la ostentacion y al fausto.

Aun sin salir de la niñez ya han aprendido que hacen lo que vulgarmente llaman mal papel, sino llevan al colegio un sombrero de esta ó de la otra forma porque la niña fulana le lleva. Adolescente viste ricas telas y cifra toda su ventura en un vestido que siendo adquirido en París, sea confeccionado en Madrid, y se burlan y menosprecian y hasta dejan de reunirse con aquellas amigas de la infancia sino pueden alternar con ellas. Amargas verdades, señores, de las que todos debemos acusar. ¿Y qué ha de esperarse cuando esta adolescente sea Mujer? ¿Que frutos queremos recojer si de tal manera hemos cultivado el suelo?

El Lujo y siempre el Lujo, la vana ostentacion por doquier, y la educacion mo-

ral, la parte mas preciada en el ser inteligente relegada al olvido. ¿Qué educacion ha de dar este ser al hijo, pedazo de su alma y cuya celestial mision á ella sola esta encomendada?

¿Cuántas se creen desgraciadas y recuerdan dolorosamente el ayer, sin mas fundamentos para su afliccion que no pueden brillar como en otros dias. Y es lógico que así suceda, no habiéndolas educado de otro modo, hacemos mal en quejarnos, por eso empezé este bosquejo diciendo que recogíamos el fruto sembrado.

Pues bien; considerad á esta misma mujer educada de otro modo. Ilustrar su rica inteligencia, desmaterializarla, si se me permite la frase, ponerla ante sus ojos cuadros de belleza intelectual, desligar su corazon de esas vanas aspiraciones tan fútiles como perjudiciales, emancipar su conciencia, esclava de groseras preocupaciones y fanatismos perniciosos, y la vereis trasfigurarse, noble y elevada en sus concepciones, dispuesta á las mas serias y trascendentales empresas, y cumpliendo la mision para que realmente ha sido destinada. Vereis co-

mo consecuencia legítima de su educacion, no hacer mérito de superfluidades, despreciar con criterio levantado todo lo que no tienda á un fin noble y cabaleresco y ser en, una palabra, nuestro angel de Redencion.

El Lujo invade todas las clases de la sociedad; desde el operario que solo cuenta con un miserable jornal para atender á las necesidades de su familia, hasta la más elevada jerarquia, puede decirse se hallan bajo su deplorable influjo.

El Obrero como es digo, se cree denigrado en las reuniones que frecuenta sino lleva en determinados dias, un traje lujoso, relativamente á su estado. El empleado, que pudiéramos llamar de la clase media, se cree desfavorecido en las tertulias ó reuniones que asiste sino viste sino al último figurio. El que se halla colocado en uno ó varios peldaños en la escala oficial, quiere competir con el propietario ó banquero; ¿Y qué ha de resultar de esta constante aspiracion? Desdichas que vosotros apreciáis seguramente en vuestro sano juicio.

¿Y ante un mal tan verdadero, y que desgraciadamente todos tocamos, hemos

Correspondencia particular.

Madrid 24 de Octubre de 1876.

Los periódicos han hablado de conferencias próximas y de trabajos del partido radical para acercarse á los constitucionales y entrar francamente en la senda del dinastismo.

Se ha dicho en efecto en algunos círculos políticos, que los radicales trabajan para que los constitucionales procedentes del partido progresista se declararan en pró de la constitucion de 1869, con promesa de unirse á ellos; pero estos rumores no son exactos.

Los radicales están divididos en varias agrupaciones, y es imposible que logren entenderse para nada.

Hay algunos de ellos, que á pesar del último manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, permanecen fieles á este hombre político, y le seguirán por donde vaya. Hay otros como el Sr. Martos que están al lado de los posibilistas del Sr. Castelar; y esta es sin duda la fraccion mas numerosa del antiguo radicalismo.

Hay tambien quienes, como los señores Montero Rios y Becerra, sin renunciar á sus opiniones monárquicas, no han hecho aun declaraciones dinásticas; y finalmente, hay un pequeño grupo, el mas insignificante del partido; grupo que se llama del señor Beranger, porque en su casa acostumbraba á reunirse, y parece mas decidido á aceptar la legalidad vigente.

A este grupo sin duda, se refieren los periódicos al hablar de reuniones de radicales, y al anunciar que se unirian con los constitucionales en el caso de que estos aceptaran la constitucion de 1869. No sucederá esto sin duda, porque los constitucionales mas perderian que ganarian apartándose de la legalidad vigente, por atraerse un partido que no les dá fuerza ni importancia.

El grande empeño de los posibilistas en la actualidad, consiste en llevar á las filas de este partido al duque de la Torre; y como intermediario en esta empresa entre el general Serrano y el señor Castelar, está el señor Martos, que es una de las personas que con mayor intimidad frecuentan la casa del duque de la Torre. Públicamente se dice, que al recibir este hace pocos dias al director y redactores del periódico «El Constitucional», les manifestó que aun cuando continúa siendo amigo de los constitucionales, estos

no debían considerarle como jefe del partido. Se ha querido escusar esta declaracion, suponiendo que el general Serrano como militar, no puede intervenir en cuestiones políticas con arreglo á las prescripciones vigentes; pero la verdad es que la frecuencia con que acuden á su casa personajes civiles y militares del antiguo partido radical, hace presumir que el apartarse de los constitucionales no reconoce el motivo citado.

Los trabajos de algunos moderados para reorganizar este partido con la bandera de la constitucion de 1845, dan, hasta ahora, muy poco resultado.

Hoy poco puedo decir á V. de la política española que se encuentra en ese periodo de espectacion propio de la época que atravesamos. Todos esperan con impaciencia la reapertura de las cámaras y este curioso deseo es muy comprensible si se atiende á los anuncios de declaraciones por parte de los jefes de fracciones que han hecho los periódicos mas caracterizados de aquellas que tienen representacion en el Congreso.

Del Sr. Posada Herrera se ha dicho mucho, comentando prematuramente su actitud, pero todo carece de fundamento y por tanto es gratuito.

La atencion general se fija hoy con verdadera avidez en Oriente. Allí está el pavoroso problema, amenazando envolver en una guerra general á las principales naciones. La actitud de Inglaterra que han anunciado con carácter grave las agencias telegráficas, preocupa seriamente y nada tendria de particular que fuese esta nacion quien empeorara el estado ya crítico de la cuestion oriental.

Hace dias que la prensa de esta corte se viene ocupando de la personalidad del señor marqués de Orovio, suponiéndole algunos en disidencia con el señor Cánovas, y otros en la mayor armonía. A estos rumores ha venido á dar mas fuerza la falta de asistencia al té de la presidencia del Consejo, de algunos amigos del aristocrático marqués y la larga y animada conversacion que con el señor Cánovas sostuvo en el teatro Real. Segun quien se cree bien informado el señor Orovio piensa formar una agrupacion, que conserve sus principios é ideas dentro de la mayoría; yo si he de ser franco, diré á V. que no creo una palabra de todo esto, pues ni el señor Orovio tiene talla política para formar agrupacion ni lo creo tan independiente que pueda conservar su autonomia sin ser absorbido por cualquiera de los grupos de la Cámara. Además, el señor marqués de Orovio, no es lo suficientemente hábil, y no digo esto por mortificarlo, para vivir entre tantas diversas aspiraciones y tendencias sin ser sumergido en el revuelto mar de las pasiones, políticas. Allí veremos lo que sucede, pues en esta bendita corte no se puede ser profeta ni aun en las cuestiones mas sencillas.

He oido hablar á algunos constitucionales acerca del proyecto de leyes orgánicas, cuya discusion empezó en la legislatura pasada, y todos se expresan en el mismo sentido: esto es, en el de combatirlo á outrance por creerlo incompatible con el régimen parlamentario.

XI

NOTICIAS GENERALES.

«O Jornal do Comercio» ha dado la noticia de la precipitada salida del señor Salmeron de Lisboa para Paris. En Portugal, el Sr. Salmeron y los señores que como el Sr. Salmeron han pasado á aquel reino á hacer propaganda liberalista, son muy mal tratados por la opinion, que rechaza sus planes. Segun «O Jornal do Comercio» la policia portuguesa ha tratado de prender al inspirador ideológico del Sr. Ruiz Zorrilla; pero «A Democracia», de Lisboa, pretende explicar de otro modo lo que ha sucedido en los últimos dias que el Sr. Salmeron ha pasado entre Oporto y Lisboa, manifestando que una cuestion relativa á la expedicion del pasaporte es lo que ha dado lugar á lo que en una y otra capital se ha tomado como la fuga del Sr. Salmeron de las garras de la policia.

(Cronista.)

En el correo del 30 del corriente se embarcarán para Cuba unos 3.000 hombres de reemplazos sueltos para cubrir las bajas en aquel ejército.

Dentro de poco se habrán al servicio público las estaciones telegráficas de Baza, Velez-Rubio, Benicarló y Villalpando en las provincias de Granada, Almería y Castellon.

En Alicante se va á construir un gran edificio para Instituto provincial y escuelas normales, estando ya terminados los planos y presupuestos. La obra costará 2.126,46 rs. y parece que el dueño de los terrenos donde va á edificarse está dispuesto á adelantar dichos fondos.

época, una paralización, un accidente imprevisto, no han de precaverse? Y concretando mas la cuestion y haciéndola mas práctica; si uno que gana hoy diez y los gasta, repite esta operacion mañana y pasado y durante un año, y á los 367 dias tiene un percance físico ó intelectual que le imposibilite para seguir ganando, ¿qué hará al día siguiente? Y si este individuo que ganaba diez hubiese gastado siete y los tres restantes los hubiera consignado bien en una caja de ahorros, bien adquirido una pequeña propiedad ó darle otro giro cualquiera, se encontraría á los 368 dias recordando los 367 que ya pasaron?

Rápido, señores, no me encuentro con la suficiencia necesaria para tratar este asunto, y dejé integra la cuestion, que no pudo ser ilustrada cual lo merece, por algunos dignos miembros de esta sociedad.

Lo principal, en mi humilde sentir, es, que al esto lo que ha llegado el lujo, esa vana ostentacion, ese gastar 10 y gastar 11, ejemplo entre varios, los presupuestos generales del Estado, ese querer alterar del que tiene 8 con el que posee 20; estos señores, ni tratado bajo el punto de vista Económico ni Moral tiene defensa y no es admisible ni al sentido menos ilustrado. Pues bien, señores; es imposible que semejante estado de cosas se prolongue con mengua del buen sentido; que cada uno en su esfera se manifieste á los demás, sin torturar los sen-

NOTICIAS RELATIVAS. á la conspiracion republicana.

A continuacion reunimos cuantas publican nuestros colegas de anoche y esta mañana y no habia adelantado «El Cronista» á sus lectores:

—«La España» ha oido decir que el día designado para llevar á cabo los proyectos republicanos descubiertos, era señalado para la apertura de las Cortes.

—Entre los detenidos ayer en el Saladero figura el Sr. Puzo, auxiliar que era del ministerio de Marina.

—El empleado de correos detenido contra el cual se venia haciendo un proceso de complicidad en la conspiracion republicana, se llama D. Máximo Gil.

—Se cree que serán trasladados á Madrid los detenidos en provincias aya puesto que aquí se ha de sustanciar el proceso.

—En los papeles cogidos parecen figurar nombres de algunos sujetos conocidos en provincias por sus ideas avanzadas.

—Un colega ha oido asegurar que los hombres del partido radical censuraban la abortada conspiracion, y mucho mas en las actuales circunstancias en que se sostiene una lucha civil en Cuba.

—Si es tal como una copia que se nos ha enseñado, dice un colega, la correspondencia cogida no deja de ser curiosa y original. Un párrafo dice así: «El número 20 de tal punto se entenderá con el número 10 de tal otro, puesto que este tiene ya instrucciones comunicadas por los números 15 y 47 de tal otro.» No respondemos de su exactitud, porque en estos dias se dice mucho que no es cierto abultándolo todo.

—«El Constitucional» ha oido asegurar que muchas de las personas detenidas con motivo de la conspiracion Zorrilla, no tienen nada que temer, porque ninguna conexion tienen con los descubiertos planes de los demagogos.

—Del mismo periódico es tambien la siguiente noticia:

«Hemos oido asegurar, y así lo creamos, que los generales Búrgos y Merelo son completamente ajenos á los insensatos planes de Zorrilla y sus contados partidarios. Del general Merelo se nos ha dicho que escribió una carta á su señora diciéndola que podia y debia estar tranquila, puesto que él no tenia ningun género de relaciones con los conspiradores á quienes persigue el Gobierno de S. M.»

—Los presos, tantos militares como paisanos, continúan incomunicados, si se exceptua el teniente coronel Sr. Candelas.

—Uno de los detenidos ha sido el exdiputado Sr. Carrasco, que lo fué en su misma casa á eso de las dos de la mañana.

—Anoche se aseguraba que se habia presentado ya el general Búrgos y el coronel Sr. Lacalle, entrando en las prisiones militares de San Francisco.

—Dice «El Tiempo»: «Sevilla se ha librado de un gran pe-

de continuar en nuestro habitual abandono, sin hacer cada cual por su parte lo que pueda, pues sin que lo dudeis, lo podemos todo?

Todo, si, creedlo: Si nuestras hijas ó esposas nos hacen indicaciones, e nseñen la lógica de nuestras debilidades de ayer, demoslas saludables cuanto cariñosos consejos, y en último extremo, no os olvidéis que por algo tenéis la gefatura de la casa y familia.

Si en una tertulia se pudiesen fijarse en el corte mas ó menos anticuado de vuestro traje, dejad sin pena de frecuentarla y no os arrepentiréis de ello, pues en donde tales superficialidades se comentan poca seriedad ha de presidir á sus actos.

Posible y casi seguro es, toméis por nimio cuanto es esquivo, y realmente es así: pues bien; nimio y todo, estriban en estas bagatelas muy esencialmente la ruina material y aun moral de muchas familias.

Señoras hay que indudablemente son capaces de un hecho heroico, y con dificultad tendrán valor para asistir á nuestro coliseo á butaca, ó pasar con un traje cuya moda tenga tres meses de fecha. Se crearian rebajadas notabilísimamente y presas del mas espantoso ridículo; y no creáis me refiero ni aludo á aquellas que por su posicion puedan hacerlo sin violencia, me dirijo á las que hemos convenido en llamar clase media, á las que tienen que hacer un esfuerzo poderoso, y

han de distraer lo que quizás les haga falta para preferentísimas atenciones. «El qué dirán» lo tienen siempre muy presente y no reflexionan, que la condicion en que viven, no les permite salir, sin graves males, de su estado económico.

No hay exageracion, señores, en lo que os digo, si acaso, falta color, pero una vez hecho el boceto, terminad vosotros el cuadro.

Las consideraciones que surgen de éstos, que pudieran llamarse de familia, no ha de encareceros, y si he tenido la vulgaridad de presentarlos ha sido para que en público resalte más sus puntos negros, y procuremos todos huir de esta plaga de vana ostentacion que invade en proporciones alarmantes nuestros hogares, reduciendo á pavesas el producto de nuestros desvelos, y ¡ojalá! pudiéramos contentarnos con que el mal no pasara de aquí.

Eruditos miembros abriga en sus secciones esta sociedad, que podrán tratar la cuestion del Lujo, bajo el elevado punto de vista de la Economía Política, y sostendrán con argumentos robustos de doctrina, que es lícito gastar todo lo que se pueda. Mis escasos conocimientos en la materia no me permitirán seguramente seguirles en sus especulaciones, pero la cuestion principal es saber lo que pueda ó deba gastarse. ¿Acaso el ahorro para precaver un infortunio en el negocio no debe tenerse en cuenta? Una mala

timientos mas puros de nuestra conciencia, que pugnan á cada momento por librarse de tan loco afán.

Es un hecho desconsolador considerar que todas las esferas sociales se hallan subyugadas al vicio que censuramos. Desde la primera á la última, todas rinden pleito homenaje á esta divinidad que se llama Lujo, y desde las recepciones de los Alcázares hasta las más modestas reuniones de familia, la mayor parte de las manifestaciones son tan violentas como ficticias. Muchos temen «el qué dirán» y muy pocos se contentan con el qué se me dá á mi como de una de nuestras primeras glorias del teatro contempóraneo.

He concluido, señores. Tiempo era ya dejase de molestaros. Dispensadme sino os he complacido. Solo un ligero bosquejo pude ofrecer, y aun este es imperfecto é incompleto. Sin embargo, si es verdad que las mas trascendentes cuestiones suelen tener por mantenedores los mas insignificantes paladines, nunca como ahora esto es un hecho.

El bien estar, la tranquilidad, el porvenir y aun el presente de la familia, se hallan atacados de frente por este mal; el Lujo. El lo destruye todo, es como el viento maldito que agosta cuanto halla á su paso.

Vicente Casarrubios.

ligro: España entera no puede calcular hasta dónde hubiese tenido que lamentar la desgracia que la deparaban los conjurados»

—Ha sido detenido en Santofía un oficial, creemos que de administración militar, de apellido Moisés.

—Acompañado de un jefe de la Guardia civil llegó anoche á Madrid, procedente de Talavera, el general Patiño, contra quien se había dado orden de detención.

—A las seis y media de la tarde de ayer se presentó en las prisiones militares de San Francisco el teniente general D. Agustín Búrgos.

—No se confirma el rumor que desde los primeros momentos circuló de que el general Zorrilla había sido detenido.

—Ayer han sido descifrados algunos documentos cogidos á la mujer que era portadora de los pliegos autorizados por D. Manuel Ruiz Zorrilla.

—Militares y paisanos serán juzgados civilmente, como parece procede en casos de esta naturaleza. No sabemos si podrá resultar alguna competencia respecto de los militares.

—Entre los varios nombramientos hechos por el Sr. Ruiz Zorrilla que figuran en los diferentes documentos referentes á la conspiración, y que han sido ocupados, se encuentra el de capitán general de Madrid, expedido á favor del general Merelo.

—Segun noticias telegráficas recibidas ayer de la vecina república, el señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, que se había ausentado de su habitual residencia, no se sabía en el día su paradero.

Se ha comunicado á los generales Socías, Izquierdo y Laguner que se presenten á los embajadores de Austria, Italia y Portugal, en cuyas naciones residen respectivamente cada uno de aquellos generales.

—El general Acosta, que ha sido detenido en Almería, será trasladado probablemente á las prisiones militares de Granada.

—Parece, como han indicado algunos periódicos, que el Sr. Ruiz Zorrilla se ha aproximado estos días á la frontera de España; pero ya debe haber regresado á París.

Se tiene noticia por el cable de la llegada á la Habana de los vapores de la empresa Lopez «Guipúzcoa, Habana, Comillas, Coruña y Ciudad Condal» que salieron con tropas en la última decena de Setiembre.

El 21 salió de Santander el vapor del mismo nombre de la empresa Lopez, con un batallón de 1.000 hombres; y el 22 hizo escala en la Coruña, donde tomó 300 mas.

El vapor «Emiliano» salió anteayer de Santander con el batallón núm. 12, último de los concentrados en dicho puerto, y con fuerzas del depósito hasta el completo de 89 oficiales y 1.171 soldados.

Ayer debió salir de Barcelona con 1.000 hombres el vapor «Puerto-Rico», y hoy lo verificarán el «Ter y Francoli», con el resto de las fuerzas concentradas de los depósitos de Aragón, Cataluña y Valencia, con lo cual quedará terminado el embarque de los 16 batallones sorteados y cinco de voluntarios.

GACETILLAS.

Así nos gusta.—El Municipio ha despertado al fin de su letargo y vemos que empieza á dedicar su preferente atención al ramo de obras públicas. Sabemos que muy pronto se dará principio á las del nuevo repartidor de aguas potables en la Puerta de Purchena, cuyo proyecto se aprobó por el Ayuntamiento y con cuya realización se evitará la multitud de taquillas que hoy existen, no habiéndose podido antes verificar estas obras por no haber llegado hasta hace pocos días la compuerta de hierro que ha de servir para dicho repartidor. Igualmente nos consta que están muy adelantados los trabajos de la Fuente Larga que surte del precioso líquido á esta capital. También se abraza el proyecto de construir un pozo para aumentar las aguas á cuyo fin se han pedido antecedentes á Barcelona acerca de ciertos aparatos y bombas para su extracción.

En el Cementerio y en la parte del segundo recinto se vá á colocar una gran verja y ya ha recibido el Arquitecto Municipal la orden para que

proceda á delinear los planos necesarios y de cuyos trabajos se ocupá con asiduidad el expresado apreciable funcionario.

Adelante.—Ya está casi terminado el derribo de la casa expropiada por el Municipio en la calle Real frente el comercio de los Sres. Ulibarri y Peidro, y enseguida se sacará á subasta el terreno que resulte, despues de marcada la nueva alineación.

Siga V. S. así.—Dentro de breves días saldrán asimismo á pública licitación los solares existentes de resultas de la apertura de la nueva calle que pone en comunicación la placeta de Romero con la calle del Engendro.

Plomo.—Para conocimiento de los mineros de nuestra provincia debemos manifestar, que el valor del plomo está en baja en los mercados ingleses, sobre todo el procedente de España, que vale á veinte libras diez chelines. En París hay pocas transacciones: los plomos de España se cotizan á 53 francos los 100 kilogramos. En Marsella los precios están firmes á causa de la escasez de existencias; plomo dulce de primera fusión, 51 francos; de segunda fusión, 50 francos; argentíferos, 51; planchas y tubos, 57. Los mercaderes alemanes se sostienen bien: en Stettin el plomo español 26 á 27 marcos.

Dice «El Faro de Velez-Rubio» que una empresa particular, ha manifestado al ayuntamiento su disposición para llevar á cabo la construcción de la canalización del río ó rambla de Chirivel para el aprovechamiento de aguas turbias en dicha vega.

También se dice, que hay algunas proposiciones para la conducción de aguas potables; y que ambas proposiciones muestran condiciones ventajosas.

El asunto, si es cierto, no debe desestimarse sino por el contrario ver el medio de utilizar en bien público las ventajas que estas obras pudieran reportar.

Entre ciertas corporaciones de representación, median negociaciones, que si se resolvieran en buen sentido traerían grandes y utilísimas ventajas para la prosperidad de aquel país.

Hemos recibido el número 1.º (segunda época,) de la notable Revista literaria «Cervantes», que se publica ahora en Barcelona. Las mejoras, muy importantes por cierto, introducidas en este periódico, lo colocan á la altura de los mas acreditados.

Contiene el siguiente sumario:—El nueve de Octubre, por la Redacción.—A nuestros lectores, por D. M. Tello Amondareyn.—Cartas madrileñas, por Angel.—Lope de Rueda y Cervantes Saavedra, por D. Adolfo de Castro.—A Génova, por Doña Carolina Coronado.—Culto á Cervantes, por D. Leopoldo Rius.—Nunca por D. J. Tomás Salvany.—El incógnito, por D. I. A. Bermejo.—Un templo, por D. José Estrafñ.—La casa de Cervantes en Barcelona, por D. J. Narciso Roca.—Sor Juana Inés de la Cruz, por D. Santos Pina y Gnasquet.—La cárcel de Cervantes, por D. M. Tello Amondareyn.—Sello de Dios, por D. Romualdo Alvarez Espino.—Advertencia.

Recomendamos al público esta Revista, que honra á los cervantistas españoles: cuesta solo una peseta al mes, y reparte dos cuadernos de 32 páginas y otros dos del folletín de las obras del autor del Quijote.

Subasta.—La verificada en el día 27 del actual ante el Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia referente á los trozos 5.º, 6.º y 7.º de la carretera provincial de Tabernas á Oria, ha sido adjudicada por el tipo del presupuesto de contrato á Don Pastor Fernandez, vecino de Huelva.

¿No ha habido otro sitio mas apropiado á donde trasladar la venta del verde que la rinconada de la Plaza de Bilbao? Los vecinos de aquella concurrida vía pública están entonando un trisagio, con acompañamiento de ternos y tacos, en honor del santo del concejal en cuyo cerebro nació tan luminosa idea y ruegan al Sr. Alcalde D. Juan de Oña y Quesada disponga que la venta de dicho artículo comestible se traslade á la rambla de Belen en su confluencia con la del Obispo, lugar mas conveniente para el objeto que aquel en el cual hoy se efectúa. Esperamos de la amabilidad y celo etc. etc. etc.

Marina.—En la actualidad se hallan anclados en el puerto del Ferrol los siguientes buques de guerra: fragatas Sagunto, Asturias y Esperanza; corbeta,

Consuelo (destinada á Cádiz.) Concordia, batería Duque de Tetuan monitor Puigcerdá, vapor Ciudad de Cádiz, cañonero Turia, remorqueros Aspirante y Nieves, y los buques de vela Mazarredo y Pinta; hallándose en comisión del servicio los vapores Ferrolano y Guipuzcoano.

Pregunta el Siglo Futuro:—¿Cuándo volamos por el aire? Por el aire no sé, pero lo que es por la tierra hace ya tiempo que vuelan los amigos de «El Siglo Futuro.»

Y los hay que en su desvelo, Con empuje soberano, Se trasladan en un vuelo Desde Estella al Vaticano.

Segun tecnos en la prensa de Madrid han salido para Linares y la Loma de Ubeda, con motivo de asuntos relacionados con el ferro carril de aquella ciudad á Almería, nuestro querido amigo el Sr. D. José Genanova, que se propone estar en Madrid para la apertura de las Cortes.

Es paisana mía.—Ha sido nombrada dama hospitalaria de San Juan, la señora doña Nicolasa Cruz de Fernandez Corredor.

Veo en la «Gaceta» que la Aduana de Málaga ha sido una de las que han contribuido al aumento de la renta del ramo durante el mes de Agosto.

Y eso con marchamos y todo, que si no...

Con mas amillaramientos y menos marchamos lo pasarían mejor todos los contribuyentes.

Pregunta «La Epoca»:—¿Qué espera el país de la próxima legislatura?

Lo que yo de la herencia de Rostchild

Mande V. otra cosa.

Unicento y Píldoras Holloway.—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia del calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos raves en qué no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Ungüento refrigerante de Holloway. La fricción debe ser frecuente y vigorosa, á fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por la poros del cutis. Este Ungüento calma los acción perisáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores le estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los veg tales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Píldoras Holloway antes de acudir al Ungüento.

DIRECCION ESPECIAL.

de Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 27 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor Español Teresa.

Además se han despachado 2 laudes.

DESPACHADOS.

Para Valencia vapor Español Teresa.

Para Huelva, vapor Inglés Cotomba.

Además han entrado 5 laudes.

EMPRESA DE NUEVOS RIEGOS de San Indalecio.

El día 1.º de Noviembre próximo á las doce de su mañana, bajo el pliego de condiciones, que se tendrá á la vista, y en el almacén de los Sres. Orozco, se procederá á la subasta de ocho trozos del nuevo cauce que ha de conducir las aguas de la fuente de Benahadux á esta ciudad, principiando aquellos, desde la rambla del barranco Alto, en el olivar de D. Pedro Manzaí, y concluyendo pasada la rambla de Alquivina, en la cañada de D. Bernardo de Campos.

Para tomar parte en la subasta, será necesario depositar en la Tesorería de la Sociedad, la cantidad de 50 pesetas.

Almería 26 de Octubre de 1876.—El Presidente accidental, José Rumi.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO de José Lopez Sabio.

Calle Real, núm. 1, al lado de la confitería de la Sevillana.

El dueño de este Establecimiento ofrece al público Almeriense un elegante surtido de calzado de todas clases á precios sumamente baratísimos, como tendrán lugar de observar en los siguientes precios.

PARA CABALLEROS.

Botinas de becerro mate, doble suela, las de 60 á 46 rs.—Id. de becerro lustre, las de 50 á 40 rs.—Id. de charol y saten superiores, las de 65 á 48 rs.—Id. de charol de baca, doble suela, las de 65 á 48 rs.—Id. de chagren blanco, las de 50 á 40 rs.—Id. de gamuza para los callos, las de 50 á 40 rs.

PARA SEÑORAS.

Botinas de charol y rusé adornadas, las de 50 á 42 rs.—Id. charol y rusé lisas, las de 46 á 38 rs.—Id. de chagren y punteras ó sin ellas, las de 38 á 30 rs.—Id. de rusé coloras y adornos, las de 50 á 40 rs.—Id. de dril color, las de 38 á 26 rs.—Id. de becerrillo mate, las de 44 á 34.

Además hay un gran surtido en botas y zapatos de cordobán para señoras y polacas de charol y en colores para niños, á precios baratos.

Aprovechad la ocasión solo por diez días

Se hallan de venta una noria de doble vertedera, movida á brazo por un hombre, que dará 150 litros de agua por minuto.—Una preciosa estantería, tan propia para establecimiento mercantil como para biblioteca, y varios hierros nuevos y viejos, todo ello en condiciones ventajosas.

En la calle baja de Almanzor, número 3, darán razon.

Depósitos de Cinc, para aceite.

ANUNCIO.

El acreditado establecimiento de calzado de los Sres. Veragnas y Gimenez que se hallaba situado en la Calle Real frente al de D. Francisco Gonzalez Garbin, se ha trasladado al número 16 de la misma calle, en el local que ha desocupado D. Juan de Mata Martín.

En tan espaciosa casa, han montado los referidos Sres. un magnífico establecimiento; y en él, piensan introducir cuantos adelantos se conocen hasta el día en la Industria á que se dedican; para lo cual cuentan con un gran surtido de materiales, de las mejores clases que se fabrican en el Reino y Extranjero, muchos é inteligentes operarios, que tienen su obrador dentro del local, para evitar las equivocaciones é inexactitudes que resultan en la medida cuando no están á la vista y bajo la inspección del maestro.

Se advierte al público que se confecciona calzado de todas clases y los aprecio y calidad serán con arreglo lo que cada cual pueda y quiera saber.

D. Antonio Gutierrez del Olmo, Médico-cirujano, Director de Sanidad de este puerto, se ha trasladado á la calle de Alvarez de Castro, núm. 3, ofrece su casa y servicios á los amigos y demas habitantes de esta población.

Recibe consultas de 3 á 4 de la tarde todos los días, y los domingos gratis á los pobres, y á la mencionada hora.

LATINIDAD.

D. Antonio Amat Marzo y D. Ramon Sanchez dan lecciones de Latin á domicilio y en su casa calle del Liceo, altos de D. Ramon Zafra.

También enseñan en 100 lecciones por un nuevo método, á traducir, hablar y escribir el Latin á los que posean algunos rudimentos del mismo.

Los honorarios serán sumamente módicos.

